

Memoria 2023





01

HAY ALGO QUE NOS DISTINGUE COMO CIUDAD.

Cuando hablamos de Rafaela, siempre lo hacemos desde la evidencia.

Cuando decimos que Rafaela posee una matriz productiva diversa y que de esta manera el 84% del empleo de nuestra ciudad lo genera el sector privado, lo afirmamos con seguridad porque lo medimos a través del Relevamiento Socioeconómico que realizamos todos los años.

Priorizamos las necesidades de las 540 industrias, porque cada cuatro meses llevamos adelante el Observatorio Industrial y cada seis años el Censo Industrial, que nos permiten contar con información clara para monitorear, junto a los actores ligados a la producción, el estado de la industria rafaquina.

Sabemos que la ciudad cuenta con 356 organizaciones de la sociedad civil que atienden diversas temáticas y que conforman una red de contención clave en nuestra ciudad. Lo sabemos porque realizamos el Mapa Social, herramienta fundamental para conocer cómo son nuestras organizaciones y que actualizamos este año.

Al momento de plantear que Rafaela es una ciudad de oportunidades para estudiar, lo hacemos porque medimos desde hace casi veinte años cómo evolucionó la elección que realiza cada joven rafaquino a través de la Encuesta a estudiantes que finalizaron sus estudios medios y el Seguimiento y así podemos observar con datos sus preferencias de carreras, de lugares de estudio, de necesidad de trabajar.

Desde ICEDeL construimos información que se transforma en evidencia e insumo para la definición de políticas públicas.

Para que esas políticas públicas transformen la vida de las personas que habitan la ciudad, es necesario contar con un modelo de trabajo donde el Estado asuma un rol de liderazgo, promoviendo el desarrollo económico

y social. Que genere los vínculos y acuerdos con el sector privado, fortaleciendo las capacidades y propiciando la participación de nuestras organizaciones de la sociedad civil.

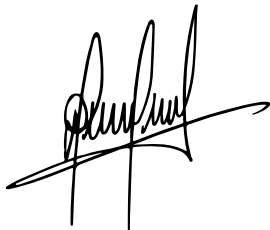
Para eso, es imprescindible una administración pública capacitada, que pueda afrontar el desafío. ICEDeL lidera la Escuela de Gobierno. Cada trabajador o trabajadora municipal, participa de una amplia oferta formativa que se inicia con el curso de Inducción para quienes ingresan, pasa por el Programa de Formación para Mandos Medios, continúa con la Diplomatura en Gestión Local para el Desarrollo Territorial y finaliza con el acompañamiento para el cursado de la Maestría en Desarrollo Territorial.

Además, cada área presenta demandas específicas que son abordadas a través de diferentes instrumentos desarrollados para dar respuestas precisas: cursos cortos, charlas, seminarios, talleres.

Con orgullo podemos decir que hemos capacitado a todo el personal municipal en Ley Micaela, con el objetivo de aportar a la construcción de una sociedad más igualitaria y libre de violencias. Además, somos el primer municipio en llevar adelante una evaluación de impacto de dicha capacitación, obteniendo datos para una nueva etapa.

Ponemos en consideración la Memoria 2023, donde podrán encontrar un detalle de todas las actividades desarrolladas por ICEDeL en el año de su 25 aniversario. También, es un aporte a la transparencia del gobierno.

Agradecemos a cada institución con la que articulamos por la confianza, a cada hogar y organización de la sociedad civil que nos abre sus puertas, a cada unidad productiva que responde nuestras preguntas, a cada joven que nos confía sus planes a futuro, a cada trabajador que se capacita. Sin ellos, nuestra tarea no sería posible.



Lic. Diego Peiretti

Director Ejecutivo ICEDeL



ICE del

Instituto
de Capacitación
y Estudios para el
Desarrollo Local

Ciudad de Rafaela
GOBIERNO MUNICIPAL

02

INTRODUCCIÓN

El Instituto de Capacitación y Estudios para el Desarrollo Local continúa trabajando en la formación del capital humano y la construcción de información para la toma de decisiones a nivel local como lo establece la ordenanza de creación en el año 1997.

Construimos y sistematizamos información precisa y actualizada con diferentes actores que permite conocer y dimensionar las realidades y las principales problemáticas a abordar en nuestra ciudad, con el fin de generar políticas públicas, así como líneas de acción del sector privado desde una óptica estratégica desarrollando programas y estudios que permiten a la ciudad anticiparse a los cambios en un contexto cambiante, dinámico y complejo.

El Instituto trabaja también en la formación y el desarrollo de capacidades de agentes municipales, generando espacios de estudio y actuación sobre el rol de los gobiernos locales, para contribuir en el fortalecimiento de una administración pública capaz, eficiente, innovadora y promotora de una mejor gestión que mejore la calidad de vida de la ciudadanía.

De igual manera, aportamos a la creación de espacios de reflexión y actuación sobre nuevas estrategias de desarrollo, articulando redes y relaciones que potencien el crecimiento local y regional, posibilitando la innovación a través de nuevos aprendizajes.

03

EJES DE TRABAJO DE ICEDEL

Nuestros ejes de trabajo responden al objetivo definido en la ordenanza de creación del instituto: acompañar los cambios y la transformación de la comunidad trabajando en la formación de los recursos humanos, fortaleciendo la interacción Estado-Sociedad en un marco pluralista y democrático, creando un espacio de estudio y actuación sobre nuevas estrategias de desarrollo; articulando también redes y relaciones que potencien el crecimiento local y regional.

CONSTRUCCIÓN DE INFORMACIÓN: tiene como objetivo sostener, construir y sistematizar información, en forma conjunta con los diferentes actores locales, que permita conocer y dimensionar diferentes realidades y las principales problemáticas a abordar en nuestra ciudad con el fin de generar políticas públicas en articulación con el sector privado.

CONSTRUCCIÓN DE CAPACIDADES INTERNAS Y EXTERNAS: su objetivo es profundizar la formación de funcionarios, agentes municipales y facilitar los procesos de coordinación de acciones con el fin de mejorar la calidad de la gestión de gobierno. Además, generar instancias de intercambio de experiencias y aprendizajes para los actuales y potenciales dirigentes de las organizaciones de la sociedad civil de Rafaela.

ASISTENCIA TÉCNICA A PROYECTOS ESPECÍFICOS: el objetivo principal es generar y facilitar espacios de reflexión junto a distintas organizaciones del sector público y privado de la ciudad para analizar la información construida y detectar necesidades respecto a la construcción de información en un contexto complejo y dinámico.

RESUMEN DE ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL 2023

EJE DE TRABAJO: CONSTRUCCIÓN DE INFORMACIÓN

Contar con información es prioritario para dar respuestas a distintas problemáticas que afectan a nuestra ciudad, vinculadas con aspectos demográficos, sociales y económicos, entre otros, lo cual sólo es posible a través del vínculo, articulación y compromiso de los diferentes actores locales involucrados; principalmente de quienes responden nuestras encuestas. A continuación, presentamos los diferentes operativos realizados durante el transcurso del año:

- Relevamiento Socioeconómico de Rafaela.
- Observatorio Industrial de Rafaela ediciones 13° y 14°.
- Presentación de datos 5° Censo de Empresas del Sector Software y Servicios Informáticos.
- Encuesta a Estudiantes que Finalizaron Estudios Medios e Informe de Seguimiento.
- 3° Relevamiento de las Organizaciones de la Sociedad Civil – Mapa Social de Rafaela.

RELEVAMIENTO SOCIOECONÓMICO DE RAFAELA 2023

OBJETIVO DEL ESTUDIO: *caracterizar la situación social y económica de los hogares rafaelinos relevando aspectos vinculados a su situación habitacional, ocupacional, de salud y educación, entre otros.*

Como parte de las actividades preliminares del estudio, durante los meses de marzo y abril se revisaron los formularios, se corrigió la base de datos de domicilios y cartografía, y se abrió la convocatoria a encuestadores.

La primera semana de mayo se realizó una jornada de capacitación intensiva a 44 estudiantes de instituciones educativas de nivel superior de nuestra ciudad, quienes conformaron el equipo de trabajo tras el proceso de entrevistas personales y selección. Los puestos ocupados fueron para cumplir el rol de personas encuestadoras y supervisoras.

En una primera etapa de trabajo de campo, entre

el 5 y el 19 de mayo el equipo de 30 personas (el resto integró el plantel de suplentes) comenzó la recorrida por los diferentes barrios de la ciudad dando aviso previo a los domicilios que conformaron la muestra 2023.

Se visitaron los domicilios titulares y de reemplazos (más de 1000 direcciones), entregando en ellos: carta de presentación y tríptico explicativo del estudio e informe de resultados de la edición 2022 del relevamiento; esto último en aquellos que respondieron la encuesta el año anterior (cabe recordar que año a año se repite el 50% de la muestra). Además se corroboró con los vecinos y vecinas el horario de preferencia para la posterior realización de la encuesta en el mes de junio.

La segunda etapa del proceso se inició en el mes junio con las visitas en los 666 domicilios titulares para completar la entrevista. Los formularios fueron oficializados por el Instituto Provincial de Estadística y Censos (IPEC) y se realizaron a través de un formulario digital con tablets del Instituto. La actividad se extendió hasta finales de mes.

Procesados los datos y armados los cuadros de resultados, el 20 de octubre en el Salón Verde de la Municipalidad de Rafaela se presentó el Informe de avance del Mercado de Trabajo y el 22 de noviembre, en el mismo espacio, el resto de la información socioeconómica vinculada a los hogares que indaga el Relevamiento.

Hacia finales del mes de noviembre se enviaron los certificados digitales a todas las personas encuestadoras que conformaron el equipo.

OBSERVATORIO INDUSTRIAL DE RAFAELA: EDICIONES 13° Y 14°

OBJETIVO DEL ESTUDIO: *monitorear el desempeño económico de las empresas de la ciudad, indagar respecto a las perspectivas económicas de mediano plazo de los industriales rafaelinos y conocer las principales dificultades que atraviesan los empresarios de la ciudad.*

Articulado entre ICEDeL, la Secretaría de Producción, Empleo e Innovación de la Municipalidad de Rafaela y la Comisión de Industrias del Centro Comercial e Industrial de Rafaela y la Región (CCIRR), en colaboración con diversas instituciones de la ciudad, durante el 2023 se materializaron 2 mediciones durante los meses de enero y mayo.

Con alrededor de 70 establecimientos participantes en cada medición (pertenecientes a 20 de los 23 sectores industriales), seleccionados a través de un muestreo no probabilístico de tipo discrecional, estratificado según sector de actividad y personal

ocupado, se relevaron en total 143 establecimientos productivos.

Las encuestas se enviaron vía mail o whatsapp utilizando para la captura de datos un formulario digital a través de la herramienta Google Form o un formulario en formato word, según la preferencia del respondente.

En el SUM del Área Industrial de Rafaela y el Centro Comercial e Industrial de Rafaela y la Región (CCIRR) se realizaron las presentaciones de la 13° y 14° medición respectivamente, con la presencia de representantes del sector industrial de la ciudad, autoridades provinciales y demás actores que participan en su concreción.

Como cierre de cada instancia se compartieron vía digital los resultados obtenidos como así también los certificados de participación con cada uno de los respondentes.

PRESENTACIÓN DE DATOS 5° CENSO DE EMPRESAS DEL SECTOR SOFTWARE Y SERVICIOS INFORMÁTICOS

OBJETIVO DEL ESTUDIO: *conocer la situación y evolución de la industria del software y servicios informáticos (SSI) de la ciudad de Rafaela.*

El 9 de noviembre en el Salón Verde de la Municipalidad de Rafaela, se presentó ante integrantes del Clúster de Empresas del Conocimiento (CEDI) y representantes del Centro Comercial e Industrial de Rafaela y la Región (CCIRR); de la Universidad Nacional de Rafaela (UNRaf), de la Universidad Tecnológica Nacional (UTN - Facultad Regional Rafaela) y del Instituto Nacional de Tecnología Industrial (INTI) el informe final del 5° Relevamiento 2018 -2022 de Empresas del Sector Software y Servicios Informáticos.

El trabajo fue realizado por el equipo del Instituto durante los meses de noviembre y diciembre de 2022 y enero de 2023 a través del envío vía mail de un formulario realizado con la herramienta form de Google, reforzando con llamadas telefónicas y eventuales visitas a domicilio. Se recibieron un total de 30 respuestas.

Los resultados obtenidos como así también los certificados de participación fueron compartidos con cada uno de los respondentes.

ENCUESTA A ESTUDIANTES QUE FINALIZARON ESTUDIOS MEDIOS E INFORME DE SEGUIMIENTO

OBJETIVOS DEL ESTUDIO: *la encuesta tiene como objetivo conocer la intencionalidad y posibilidad que tienen las y los estudiantes que transitan el último año del nivel medio de educación de continuar una carrera del nivel superior y/o trabajar. La intención manifestada se vuelve a indagar un año después a través de la encuesta denominada "Seguimiento" que busca comparar la intención de estudio declarada al momento de finalizar el ciclo lectivo, con la realidad educativa y laboral a un año de haber finalizado el secundario.*

A mediados del mes de septiembre se comenzó a tomar contacto telefónicamente, principalmente a través de mensajes de whatsapp con las y los estudiantes que finalizaron sus estudios medios en 2022. Dicha acción se complementó con llamadas telefónicas, envío de mails, mensajes a través de redes sociales y finalmente visitas a domicilio.

Del total de 1128 encuestas a realizar se pudieron concretar 1096 (los 130 casos no encuestados corresponden a teléfonos y/o datos no especificados o no encontrados).

La actividad fue realizada por 3 estudiantes de nivel superior mediante un convenio de colaboración institucional. Se finalizó en el mes de octubre dando paso a la Encuesta a Estudiantes 2023.

Previa revisión y análisis del formulario, contando con el apoyo de la Secretaría de Educación de la Municipalidad de Rafaela, y la autorización de las autoridades del Ministerio de Educación de la Provincia de Santa Fe, del director del Servicio Provincial de Enseñanza Privada (SPEP) y del delegado de la Regional III de Educación se comenzó la toma de contacto con directivos de las 16 instituciones de nivel de medio de nuestra ciudad (se incluyen los Bachilleratos para adultos).

Tras el armado de una agenda de visitas a todas las divisiones de los 5tos y 6tos años se encuestaron 1304 estudiantes y se utilizó un formulario digital dispuesto en tablets provistas por el Instituto en cada una de las visitas.

A través de un encuentro llevado a cabo en el salón verde de la Municipalidad de Rafaela el 30 de noviembre, el Director Ejecutivo expuso los principales resultados obtenidos en ambos estudios, acompañado de la Secretaria de Educación Lic. Mariana Andereggen, ante las autoridades del CUR y directivos de las instituciones de nivel medio.

3º RELEVAMIENTO DE LAS ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL – MAPA SOCIAL DE RAFAELA

OBJETIVO DEL ESTUDIO: *Tal como lo establece la ordenanza N° 5003, el Mapa Social es un sistema de información de las Organizaciones de la Sociedad Civil de Rafaela, que se construye a través de un censo que se debe realizar cada cuatro años.*

Los objetivos del Mapa Social de las OSC incluyen: Monitorear la evolución del perfil institucional de las OSC, analizar el rol que tienen en la comunidad y sus modalidades de intervención y acción, conocer la población objetivo con la que trabajan, observar las capacidades institucionales para la gestión organizacional e indagar acerca del estilo de gestión política del sector social.

En el mes de agosto se comenzó la revisión del formulario empleado en la edición anterior del estudio (2019) contando con los aportes y sugerencias de Natalia Aquilino, especialista en seguimiento y evaluación de políticas públicas.

El operativo se desarrolló en dos etapas. En una primera instancia se comenzó a contactar a las OSC que participaron del relevamiento del año 2019 para actualizar datos de contacto a través del envío de un Google form por whatsapp, redes sociales, y mail; complementando la actividad con llamadas telefónicas.

En forma paralela se realizaron entrevistas para conformar el equipo de personas encuestadoras. Se optó por seleccionar profesionales y estudiantes avanzados de carreras vinculadas al ámbito social (trabajadores sociales/psicólogos).

El equipo de trabajo conformado por 19 personas y 4 supervisoras recibió el día 6 de octubre la capacitación brindada por Natalia Aquilino sobre las diferentes preguntas que integran el formulario, dando inicio al operativo el lunes 10.

El trabajo de campo se extendió hasta el 30/10 superando las 300 OSC encuestadas.

En este 3º relevamiento se empleó un formulario en dos formatos, el tradicional cuestionario “impreso” y la versión digital que posibilitó a aquellas OSC que así lo prefieran, completar la encuesta de manera autogestionada (pudiendo contar con la asistencia de la persona encuestadora) a través de un Google form.

Como cierre de la actividad se enviaron certificados digitales a cada una de las personas que se desempeñaron en el operativo.



EJE DE TRABAJO: CONSTRUCCIÓN DE CAPACIDADES INTERNAS Y EXTERNAS

Comenzamos el 2023 planificando actividades de manera presencial y bimodal basándonos en la experiencia favorable que nos dejaron los últimos años de trabajo.

En el marco de la Escuela de Gobierno Municipal, realizamos un trabajo articulado con la Secretaría de Auditoría, Evaluación y Transparencia, específicamente el área de RRHH de la Municipalidad, con quienes diagramamos una trayectoria de formación para el personal desde el momento en que inicia su tarea en el estado local.

En ese recorrido nos acompañan SEOM, la UTN-FRRa y el Instituto Praxis de UTN.

El trayecto definido de formación para agentes municipales, consta de Curso de Inducción (se replica en el año según los ingresos), Programa de Formación para Aspirantes a Mandos Medios, Diplomatura en Gestión Local para el Desarrollo Territorial y Capacitación Obligatoria en Ley Micaela.

Por otro lado, damos respuestas a demandas específicas recibidas por parte de las diferentes áreas municipales, gestionando instancias con variados formatos y recursos.

Actividades realizadas:

- 1 Curso de Inducción para el Personal Ingresante.
- 2 Programa de Formación para Aspirantes a Mandos Medios.
- 3 Diplomatura en Gestión Local para el Desarrollo Territorial (Tercera y cuarta Cohorte).
- 4 Capacitación Obligatoria en Ley Micaela.

Capacitaciones solicitadas por diferentes áreas municipales:

- Ciclo de Actualización de Procesos Administrativos.

Difusión de ofertas de capacitación de otros organismos:

- Capacitaciones virtuales y autogestionadas del Instituto Nacional de Administración Pública (INAP).

Capacitaciones realizadas por el personal:

- El trabajo coordinado y su aporte a una cultura de monitoreo y evaluación.
- Programa de capacitación para equipos técnicos: Género y Procesos productivos.

CURSO DE INDUCCIÓN PARA EL PERSONAL INGRESANTE

OBJETIVO: *brindar al personal ingresante las herramientas necesarias para que se inicien en el trabajo y puedan desempeñarse de la mejor manera.*

Como propuesta inicial en la trayectoria formativa para agentes municipales, las áreas de RRHH y de Seguridad e Higiene que están a cargo del dictado del curso, se enfocan principalmente en acercar a quienes participan, el contenido de las Leyes N° 9.286 y N° 9.256, que rigen la vida laboral.

Además, la Comisión de Apoyo Económico para Agentes Municipales (CAEPAM) y el Sindicato de Empleados y Obreros Municipales de Rafaela (SEOM) explican los beneficios que brindan.

Durante el año 2023 se realizaron tres instancias de inducción. El día 5 de enero, contó con la asistencia de 19 agentes ingresantes, el 14 de junio participaron un total de 28 agentes y el 18 de octubre para 7 agentes.

PROGRAMA DE FORMACIÓN PARA ASPIRANTES A MANDOS MEDIOS

OBJETIVO: *fortalecer y optimizar las capacidades del personal municipal para afrontar las complejidades de las demandas actuales, pieza fundamental en la construcción de un Estado local moderno y eficiente; que deriva en la mejora de la calidad de vida de la ciudadanía.*

El programa cubre las exigencias del curso de supervisión previstas por la Ley N° 9.286 de Municipios y Comunas de la Provincia de Santa Fe, para la promoción de cargos de mayor jerarquía y responsabilidad en la administración del Estado Municipal.

Este año celebramos la décima edición del programa organizado a través de la Escuela de Gobierno de la Municipalidad de Rafaela, que es planificada y gestionada por el Instituto de Capacitación y Estudios para el Desarrollo Local (ICEDeL) y la Secretaría de Auditoría, Evaluación y Transparencia, en coordinación con SEOM, a través de su Centro de Formación.

Este año, el programa comenzó el 11 de abril y llegó a su fin el 27 de junio. Se llevó a cabo a través de clases virtuales sincrónicas dos veces por semana (martes y jueves de 15 a 17) y un encuentro presencial por módulo. Los tres seminarios se realizaron de manera presencial en el Espacio Cultural SEOM. Se puso a disposición un aula virtual, en la plataforma municipal, específica para este curso en la que se cargaba el material correspondiente a cada

módulo, las presentaciones utilizadas en las clases y los videos de cada una de ellas. Esta plataforma posibilitó el acceso al cronograma, plan de estudio y material correspondiente a cada módulo, así como la grabación de cada una de las clases dictadas a través de Zoom.

Se desarrollaron los siguientes módulos y seminarios:

SEMINARIOS INTRODUCTORIOS:

- El Rol del Estado: dictado por Julia Davicino y Mauricio Menardi.
- Historia del Movimiento Obrero, dictado por Mariano Bazán.
- Abordaje de la Perspectiva de Género y Masculinidades, dictado por Lucia Mognaschi, Dalila Alessio, Yamila Hilal, Maite Durán y Ainelén Meier.

MÓDULOS:

- Régimen Laboral, dictado por Pedro Croppi.
- Derecho Administrativo Municipal, dictado por Amalia Galantti.
- Redacción de Normas Legales, dictado por Verónica Visconti.
- Higiene y Seguridad en el Trabajo, dictado por Gabriela Maccario y Mauro Breques.
- Aspectos Contables, dictado por Lorena Ojeda y Melisa Cravero.

Este año egresaron 50 agentes, de los cuales 46 son de la Municipalidad de Rafaela y 4 pertenecientes a la Municipalidad de Esperanza y la comuna de Humberto Primo.

El día 6 de julio se realizó de manera presencial el acto de entrega de certificados a quienes finalizaron y aprobaron el programa. En el mismo evento se proyectó un video mostrando el recorrido de una década de implementación de este programa. Desde la firma del convenio con SEOM en 2012 hasta la actualidad.

DIPLOMATURA EN GESTIÓN LOCAL PARA EL DESARROLLO TERRITORIAL

OBJETIVO: *Potenciar y desarrollar capacidades para la gestión innovadora de las políticas públicas territoriales.*

Construir capacidades colectivas que permitan enfrentar el armado tradicional de los gobiernos.

Reconocer la complejidad de las problemáticas para generar procesos de transformación territorial

social, política, ambiental y económicamente viable y sostenible, mediante una gestión multidisciplinar y transversal de corto, medio y largo plazo.

El curso está dirigido a personas involucradas en la gestión pública de la Municipalidad de Rafaela, de las comunas del Área Metropolitana y del Estado Provincial. Las personas interesadas deberán acreditar al menos título secundario, área de desempeño, funciones, entre otras cuestiones que consideren destacables para la evaluación y admisión.

Para agentes municipales y comunales es requisito contar con el cursado y aprobación del Programa de Formación para Aspirantes de Mandos Medios.

La coordinación académica fue responsable de la selección según perfil profesional y/o laboral, vinculado a los objetivos y contenidos de esta Diplomatura.

El enfoque pedagógico propone un espacio de diálogo para la construcción de capacidades en la gestión pública local y regional, donde el debate y la reflexión conceptual y teórica se vinculan claramente con las prácticas de los y las participantes junto con sus experiencias vinculadas a las políticas públicas.

En este proceso de construcción de aprendizajes desde la praxis, el espacio áulico-tanto

virtual como presencial- es considerado como un espacio de reflexión sobre las formas de

gestionar el territorio y los nuevos desafíos que plantea la complejidad.

El curso tuvo una duración de 144 horas cátedra y una modalidad de dictado presencial y virtual, a distribuirse en encuentros de 3 a 4 horas cátedra cada uno. La carga horaria se complementa con actividades asincrónicas, grupales e individuales según los requerimientos de tiempo para lecturas y trabajos prácticos propuestos en determinados módulos.

TERCERA COHORTE

Quienes participaron de la tercera cohorte presentaron sus trabajos de sistematización de experiencias, que fueron corregidos y aprobados. 30 agentes egresaron de la diplomatura y pertenecen a las localidades de Rafaela, San Vicente, Humberto 1°, San Cristóbal, Romang y Santa Fe.

El día 5 de mayo se realizó la entrega de diplomas a quienes egresaron de la Tercera Cohorte 2022-2023 en la Escuela Municipal de Música. En ese mismo espacio se generó un momento de debate, donde

los participantes expusieron sus experiencias de sistematización.

CUARTA COHORTE

Luego de las pertinentes reuniones previas y evaluación de la tercera cohorte, el día 9 de marzo comenzó la inscripción a la cuarta cohorte de la diplomatura. A partir de esa fecha y hasta el 3 de abril, agentes municipales, comunales y provinciales podían inscribirse en esta nueva edición. Se inscribieron 50 agentes de Rafaela, Arrufó, Ataliva, Cañada de Gómez, Esperanza, Humberto Primo, La Pelada, Presidente Roca, Santa Clara de Sagüier, Santa Fe, Santo Tomé, Tostado y Venado Tuerto.

El cursado se plantea con una modalidad mixta, con nueve (9) encuentros virtuales sincrónicos, tres (3) encuentros presenciales y tres (3) híbridos. Durante el 2023 se dictaron los siguientes módulos: Problemáticas Contemporáneas y Gestión Pública (Pablo Costamagna), Estado, Gobierno Municipal y Políticas Públicas. Innovaciones en la Gestión del Territorio (Amalia Galantti y Romina Rébola), Actores Locales y Territorio: Diálogos Interinstitucionales y Facilitación de Procesos en la Gestión Pública (Julia Davicino), Seguridad Ciudadana: Complejidad en la Gestión Multinivel (Mariana Foglia), Género: El Abordaje Transversal en la Gestión Pública (Maite Durán y Yamila Hilal), Liderazgo y Trabajo en Equipo: El Rol de la persona Facilitadora (Samuel Delbón), Comunicación, Gestión de la Información y Atención al Ciudadano (Mónica Muñoz y Mijal Saz); y, Planificación y Evaluación en los Procesos Territoriales (Lucía Rojo y Harold Espinel Navas). Además se desarrollaron un (1) encuentro presencial y dos (2) híbridos para llevar a cabo los Talleres de Sistematización de Experiencias (Luciano Parola).

Los dos seminarios optativos que fueron elegidos por los participantes, en esta oportunidad fueron: Desarrollo Urbano: Estrategias para la Innovación Local y Regional (Mariana Nizzo y María Emilia Vidal) y Políticas Educativas en el Territorio (Vanina Flesia).

El día 16 de noviembre en el Seom se realizó un encuentro híbrido en el cual se reflexionó sobre la diplomatura en general y se profundizó en los trabajos finales.

Al finalizar el ciclo lectivo 2023, la Diplomatura cuenta con 28 participantes de Rafaela, Esperanza, Santo Tomé, Arrufo, Santa Fe, Tostado, Ataliva, Rosario y Cañada de Gómez.

Luego del receso de enero, los participantes tienen un plazo para la entrega del trabajo final. Quienes

aprueben este trabajo, recibirán el correspondiente certificado.

RESERVORIO DE SISTEMATIZACIONES

Durante el mes de junio se trabajó en conjunto entre la coordinación académica de la diplomatura y el ICEDeL en la creación de reservorios en los que se visibilicen los trabajos de sistematización tanto en la página web de la Maestría en Desarrollo Territorial (UTN- Praxis) como en la del instituto. Previamente, los estudiantes autorizan la publicación de manera escrita.

CAPACITACIÓN OBLIGATORIA EN LEY MICAELA

OBJETIVO: *capacitar y sensibilizar a todo el personal de la Municipalidad de Rafaela en los temas de género y violencia contra las mujeres y personas de la diversidad sexual (LGBTI+), en el marco de la Ley Nacional N° 27.499 para la prevención y erradicación de las violencias de género.*

La Municipalidad de Rafaela adhiere en el año 2020 a la Ley Nacional N° 27.499, conocida como "Ley Micaela" y a la Ley Provincial N° 13.891, a través de la Ordenanza N° 5.148.

Durante el año 2023 continuamos con los agentes municipales que aún no habían recibido dicha capacitación y con el personal ingresante.

Para quienes ingresan al municipio realizamos la capacitación en conjunto con el Curso de Inducción. En cada curso que se realiza se cita al personal que aún no fue capacitado para participar del encuentro.

Este primer encuentro se desarrolló el 3 de marzo en el Salón Verde de la Municipalidad y estuvo a cargo de Lucía Rojo y personal de la Oficina de Género. Participaron 32 agentes.

El 15 de junio realizamos una capacitación presencial para el personal que aún no fue capacitado (principalmente por haber estado de licencia cuando fueron convocados) y para el personal ingresante a la Municipalidad. Participaron de la jornada 29 agentes municipales y estuvo a cargo de Lucía Rojo, Maite Durán, Yamila Hilal y Dana Gómez.

El día 19 de octubre se realizó un nuevo encuentro, con la participación de 24 agentes, estuvo a cargo del personal de la Oficina de Género Municipal.

Presentación de resultados de la evaluación de impacto de Ley Micaela en el municipio

ICEDeL participó de un Proyecto de Extensión

con la comunidad de Universidad Nacional de Rafaela (UNRaf) en conjunto con el área de RRHH y el programa Rafaela Evalúa, consistente en la realización de una evaluación de impacto de la implementación de Ley Micaela en la Municipalidad de Rafaela durante el 2021 y 2022. Fue un trabajo conjunto realizado con el acompañamiento de la Fundación Micaela García.

El 16 de noviembre en el Salón Verde de la Municipalidad de Rafaela, se expusieron los resultados de la evaluación de impacto de las capacitaciones en perspectiva de género. La actividad contó con la presencia de la secretaria de Auditoría, Evaluación y Transparencia, Cecilia Gallardo; el director del Instituto de Capacitación y Estudios para el Desarrollo Local (ICEDeL) y secretario de Producción, Empleo e Innovación, Diego Peiretti; e integrantes de la Oficina de Violencia de Género, del programa Rafaela Evalúa; así como representantes de la Universidad Nacional de Rafaela (UNRaf) y agentes municipales de diferentes áreas que fueron parte de las capacitaciones.

La jornada se desarrolló ante un público emocionado y conmovido con la presencia de Néstor García y Andrea Lescano, padre y madre de Micaela, quienes desde la Fundación Micaela García mantienen el compromiso de hacer realidad la sociedad con la que Micaela soñaba a lo largo y a lo ancho del país.

CAPACITACIONES SOLICITADAS POR DIFERENTES ÁREAS MUNICIPALES

CICLO DE ACTUALIZACIÓN DE PROCESOS ADMINISTRATIVOS

OBJETIVO: *lograr que los participantes puedan reflexionar sobre la práctica diaria y así sumar conocimientos respecto a nuevos procesos y brindar herramientas que faciliten su desempeño.*

Por un pedido específico de la Fiscalía Municipal, en el marco de la Escuela de Gobierno de la Municipalidad de Rafaela, generamos un proyecto de capacitación para el personal administrativo. Se realizaron encuentros por secretaría para desarrollar temas relacionados con la labor que desempeñan diariamente. Se diseñó un manual de capacitación y se le solicitó a cada área que nos hiciera llegar los temas en los que querían profundizar.

La modalidad se realiza en talleres teórico prácticos dictados por Fiscalía Municipal, específicamente diseñados para cada área, en los cuales es posible el intercambio y la propuesta de mejora. Se realizaron en el Complejo Cultural del Viejo

Mercado y el Salón Verde Municipal, de 8 a 11 hs.

En el mes de enero se comenzó con la Secretaría de Desarrollo Humano, dividido en dos grupos, los días 10 y 17, participaron 20 personas. El 12 de abril se convocó al personal de la Secretaría de Gobierno, donde participaron 8 agentes. El 20 del mismo mes participaron 12 agentes de la Secretaría de Cultura. El 3 de mayo, tuvieron lugar 9 agentes de la Secretaría de Producción, Empleo e Innovación. El 17 de agosto se convocó a la Secretaría de Ambiente y Movilidad y el Instituto del Desarrollo Sustentable, participaron 8 agentes. El 23 se citó a 10 agentes de la Secretaría de Educación. El último encuentro fue el 19 de septiembre para la Secretaría de Obras y Servicios Públicos y Desarrollo Urbano, participaron 18 agentes.

Se elabora un informe de evaluación de cada encuentro, a través de los cuales, además de analizar el grado de satisfacción con la capacitación brindada, se indaga sobre temáticas de interés para futuras capacitaciones.

EL TRABAJO COORDINADO Y SU APOORTE A UNA CULTURA DE MONITOREO Y EVALUACIÓN

El día 07 de junio participamos de la organización de la capacitación virtual “El trabajo coordinado y su aporte a una cultura de monitoreo y evaluación”, en el marco de la Semana de la Evaluación, convocada por Iniciativa Global de Evaluación (GEI) para reflexionar sobre la importancia de contar con datos para la toma de decisiones.

En esta oportunidad, el Director Ejecutivo expuso sobre la experiencia del ICEDeL con respecto a la construcción de información, para conocer y dimensionar diferentes realidades y las principales problemáticas a abordar en la ciudad.

La convocatoria fue de 81 personas, entre agentes municipales y estudiantes de la Maestría en Desarrollo Territorial.

DIFUSIÓN DE OFERTAS DE CAPACITACIÓN DE OTROS ORGANISMOS

CAPACITACIONES VIRTUALES Y AUTOGESTIONADAS DEL INSTITUTO NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (INAP)

El INAP plantea mensualmente una serie de cursos virtuales autogestionados que son difundidos por la Dirección General de Formación de Recursos Humanos de la Provincia de Santa Fe, denominado Plan Federal de Capacitación.

Desde ICEDeL se difunde y asesora a todo el

personal municipal para que tengan la opción de acceder a dichos cursos. De esta manera, cada mes se envía por mail, por whatsapp y se comparte en las redes sociales una oferta de capacitación variada, actualizada y completamente virtual a la que pueden acceder de manera gratuita y en los tiempos que cada persona dispone.

CAPACITACIONES REALIZADAS POR EL PERSONAL

PROGRAMA DE CAPACITACIÓN PARA EQUIPOS TÉCNICOS: GÉNERO Y PROCESOS PRODUCTIVOS

Los días 03 (de manera virtual) y 05 de julio (en forma presencial en el Salón Verde) el equipo participó del taller denominado “Herramientas para la Incorporación de la perspectiva de género en las políticas de desarrollo productivo” dictado por la Dirección Nacional de Seguimiento y Evaluación de Gestión perteneciente a la Subsecretaría de Análisis y Planificación Productiva de Nación.

Se trabajó en formato taller y se analizaron distintas experiencias de la ciudad y de otras localidades.

El día 10 de agosto, de manera virtual, el equipo participó de la presentación del informe

“Mujeres en el sistema productivo federal: más evidencia, menos brecha”, como continuidad de las actividades desarrolladas el mes anterior.

EJE DE TRABAJO: ASISTENCIA TÉCNICA A PROYECTOS ESPECÍFICOS

RESPUESTA A INFORMACIÓN SOLICITADA

Instituciones y ciudadanos nos solicitan formalmente información específica, que brindamos luego de su procesamiento.

Entre quienes solicitaron información durante este año se destacan estudiantes, empresas, organismos públicos y educativos.

Los principales temas requeridos fueron aquellos vinculados a empleo, estimación de la población, datos sobre las organizaciones de la sociedad civil que participaron del Mapa Social.

Se reiteran los pedidos sobre la caracterización de la matriz productiva de la ciudad, específicamente del sector industrial donde el Instituto cuenta con Censos Industriales y el Observatorio Industrial.

Vinculaciones con el Instituto Provincial de Estadísticas y Censos (IPEC)

Con el propósito de fortalecer vínculos de asistencia técnica mantenemos contacto con el IPEC para

tratar temas técnicos específicos vinculados a la construcción de información, publicación de datos propios y régimen de confidencialidad.

CONVENIO CON SAN MIGUEL

Se firmó un convenio de asistencia técnica con el Municipio de San Miguel en la provincia de Buenos Aires, a través de una vinculación con la RIL (Red de Innovación Local). Específicamente para asesorar al municipio de San Miguel sobre el desarrollo de la Encuesta de Estudiantes que finalizaron estudios medios.

El día 22 de noviembre se realizó un encuentro virtual entre el equipo de ICEDeL y el equipo de la Subsecretaría de Economía del Conocimiento de dicho municipio, a cargo de Juan Manuel Cabrera.

CONVENIOS DE BECAS

Con el objetivo de contribuir al fortalecimiento de las competencias laborales de agentes municipales, becamos a diez trabajadores/as profesionales de distintas áreas del municipio.

DESAFÍOS 2024

- Continuar sosteniendo la realización de los estudios y capacitaciones que lleva adelante cada año el ICEDeL, manteniendo la periodicidad de estos en el tiempo.
- Promover redes de trabajo con organismos locales, provinciales y nacionales encargados de la construcción de información y la capacitación en la gestión pública.
- Articular estrategias y proyectos con las demás áreas e institutos de la Municipalidad.
- Celebrar alianzas de trabajo con el sector científico-tecnológico para la gestión del conocimiento.
- Incorporar esquemas de trabajo interno flexibles y herramientas ágiles para el monitoreo de actividades.
- Generar nuevas formas de difusión de la información construida.